

Santiago, 14 de abril de 2016

2016-1985

Señores
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

REF.: HECHO ESENCIAL

Comunica acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas de Pacífico V Región S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 0344

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º inciso segundo, artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores N° 18.045, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N° 660 y 1.737 de esa Superintendencia, por la presente informamos a ustedes los siguientes acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 14 de Abril de 2016 en nuestras oficinas:

- a) Se aprobó el balance general de la sociedad al 31 de diciembre de 2015, los estados financieros con sus respectivas notas y el informe emitido por la firma de auditores externos Deloitte Auditores y Consultores Limitada, así como la memoria anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.
- b) Se acordó distribuir como dividendo definitivo la suma de US\$2.919.000, con cargo a las utilidades obtenidas durante el ejercicio correspondiente al año 2015, lo que equivale a un 30,0% de esa utilidad líquida.

Este dividendo N° 41 se pagará a partir del 27 de abril del 2016 utilizando el tipo de cambio observado publicado el 12 de abril del 2016 de \$682,16 por dólar, por lo que su valor en pesos es de \$13,733 por acción.

Se acordó fijar como política de dividendos el reparto de a lo menos un 30% de la utilidad líquida del respectivo ejercicio. En cuanto a la distribución de dividendos provisорios, se acordó regirse por lo establecido en el artículo N° 79 de la Ley N° 18.046.

- c) Se acordó designar como auditores externos para el ejercicio correspondiente al año 2016 a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada.
- d) Se procedió a elegir a los integrantes del Directorio de la sociedad de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, por un período de tres años.

El Directorio quedó integrado por los señores Gonzalo Ibañez Langlois, Nicolás Hurtado Vicuña, Patricio Parodi Gil, Tomás Fernández Mac-Auliffe, José Ignacio Hurtado Vicuña, Arturo del Río Leyton y Agustín Izquierdo Etchebarne.

El Director Arturo del Río Leyton fue elegido como Director Independiente.

- e) Se fijaron los honorarios de los Directores de la sociedad para el período 2016.
- f) Se aprobó presupuesto de gastos y la remuneración que corresponderá al Comité de Directores durante el año 2016.
- g) Para las publicaciones de citación a Junta General de Accionistas y demás que procedan, se acordó el diario ESTRATEGIA.

Le saluda atentamente,



Diego Errázuriz Vidal
Gerente General
Pacífico V Región S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Archivo

SVSSUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Uso Interno: Oficina de Partes S.V.S.

FORMULARIO N°10.01 Informe Original SI (si/no) 0.02 Fecha de envío 14/04/2016**1 Identificación de la Sociedad y del movimiento**

1.01 R.U.T	<input type="text"/> 96.555.360-6	1.02 Fecha de envío form. Original <input type="text"/> 14/04/2016
1.03 Nombre de la Sociedad :	Pacífico V Región S.A.	
1.04 N° Reg.de valores	<input type="text"/> 344	1.05 Serie afecta <input type="text"/> ÚNICA
1.06 Código Bolsa	<input type="text"/> PACIFICO	1.07 Indv.del Mov. <input type="text"/> 41

2 Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de Acuerdo	<input type="text"/> 14/04/2016	
2.02 Toma del acuerdo	<input type="text"/> 1	(1:Junta Gral.Ord. de Acc.2: Junta Extraord.de Acc.; 3: Sesión de directorio)
2.03 Monto del dividendo	<input type="text"/> 1.991.285.000	2.04 Tipo de moneda: <input type="text"/> \$

3 Acciones y Accionistas con derecho

3.01 Número de Acciones	<input type="text"/> 145.000.000	3.02 Fecha Límite <input type="text"/> 21/04/2016
-------------------------	----------------------------------	---

4 Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo	<input type="text"/> 2	(1:Provisorio; 2:Def.mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del ejercicio	<input type="text"/> 31/12/2015	
4.03 Forma de pago	<input type="text"/> 1	(1:En dinero, 2:Optativo en dinero o acciones de la propia emisión,3: Optativo en dinero o acciones de otra Sociedad, 4: Otra modalidad)

5 Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero	<input type="text"/> 13,733	5.02 Tipo de moneda <input type="text"/> \$
5.03 Fecha de pago	<input type="text"/> 27/04/2016	

6 Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción	<input type="text"/>
6.02 Fecha término opción	<input type="text"/>
6.03 Fecha entrega título	<input type="text"/>
6.04 Serie a optar	<input type="text"/> (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Acc. Post movimiento	<input type="text"/> (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 RUT Soc. emisora	<input type="text"/>
6.07 Código Bolsa	<input type="text"/>
6.08 Factor acciones	<input type="text"/>
6.09 Precio de la acción	<input type="text"/> / acción
6.10 Tipo de moneda	<input type="text"/>

7 Observaciones

- 1.- El Directorio en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de abril de 2016, determinó este dividendo por \$13,733 por acción.
- 2.- La publicación a que se refiere el Art.104 de Reglamento de la Ley N°18.046 se efectuará el día 18 de abril de 2016 en el periódico Estrategia.
- 3.- El efecto tributario de este dividendo será comunicado oportunamente a los señores accionistas.
- 4.- A aquellos accionistas que hayan accedido a la modalidad de pago mediante depósito en cuenta corriente o de ahorro, se les depositará el mismo día 27 de abril de 2016.
- 5.- En el caso de no haber accedido a la modalidad antes mencionada, este dividendo podrá ser cobrado en las oficinas de nuestro departamento de acciones, DCV Registros ubicados en Huérfanos 770, piso 22, Santiago Centro. También para quienes lo soliciten lo soliciten, el pago podrá ser remitido por correo certificado.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



DIEGO ERRAZURIZ VIDAL
Gerente General